

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia á D. SABINO LÓPEZ, Administrador de este periódico.—LEON.

Sábado 12 de Septiembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 556

Espectáculos republicanos

Los revolucionarios idealistas, que para justificar en nuestra patria sus desatentados propósitos de volver á los tiempos desdichados de la era republicana, que duró poco afortunada y milagrosamente, pero que dió de sí en tan corto tiempo abundantes frutos de crímenes y de vergüenzas, nos están citando siempre como ejemplo y modelo donde deben aprenderse la vida del Gobierno y del Estado, el reinado de la justicia, el bienestar social y la prosperidad económica pueden ahora presentar un caso más y un argumento más en defensa de su tesis, en apoyo de su causa, en pró de sus definiciones y esperanzas para convencernos y persuadirnos á los impenitentes y empecatados monárquicos.

Si; nuestra fé monárquica se debilita, vacila, se quiebra y se ahoga ante la prueba contundente, incontrovertible que en pró del orden que reina en la organizacion republicana nos ofrecen los sucesos de la república de Chile, sucesos que se repiten con frecuencia en Buenos Aires, etc.

Nada: si queremos vivir tranquilos, en paz y gracia de Dios, viviendo los habitantes de una nacion en amor fraternal ejerciendo nuestros derechos sin trabas ni tiranias, libres de odios, de represalias, de venganzas, viendo respetadas nuestras libertades, nuestro hogar, nuestra hacienda, nuestras vidas, nuestra honra no tenemos más que derribar el Arbol secular de la tradicion monárquica y vestir nuestras instituciones politico-jurídicas con el gorro frigio.

Estamos convencidos. Dejamos de ser monárquicos y nos declaramos republicanos rendidos ante la evidencia de los hechos magnificos, edificantes de Chile, donde los ciudadanos se dividen en vencedores y vencidos, dictadores y proscriptos, explotadores y explotados; donde los ciudadanos republicanos se matan unos á otros como buenos hermanos.

El pais de Jauja y la clásica Arcadia quedan muy por bajo de esas envidiables repúblicas de América que los europeos debemos tomar por modelo si queremos ser ricos y felices y hombres civilizados.

Iremos, pues, á buscar formas de gobierno en las Américas, para que nos remudemos con la nueva sávia, con las nuevas costumbres, con el nuevo derecho, con la nueva civilizacion, con los nuevos hábitos de los republicanos.

Este bautismo nuevo, esta conversion, esta contricion que sale de nuestro pecho, han surgido como por ensalmo y arte de birli-birloque, al leer en *El Liberal* de hoy el siguiente suelto sobre los sucesos de Chile, suelto que nos ha hecho derramar lágrimas de tristeza al ponernos á considerar las pe-

nas que pasamos en España con la Monarquía y lo bien que están en la república citada.

Leán y releen nuestros lectores lo que dice *El Liberal*, y de seguro que si no son republicanos se hacen lo más acérrimos defensores de la república, con santa guillotina y con fusilamiento pelado para los que pertenezcan aun dentro de las ideas republicanas á otra faccion, bando ó partido que los nuestros.

Dice *El Liberal*:

«El encarnizado combate de Coucón no ha sido sino el preludio de una serie de sangrientos sucesos, con que los congresistas, poniendo en ejercicio la ley de represalias, manchan su triunfo y abren en aquel perturbado pais una larga era de agitaciones y venganzas. Los telegramas que reproducimos á continuacion, y en que coinciden las noticias de la *Agencia Fabra* y las de nuestro corresponsal en Paris, demuestran que el partido vencedor no ha sabido sobreponerse á las violentas pasiones que engendran los odios políticos, y que no ha logrado inspirarse para con los vencidos en la magnanimidad del que se siente verdaderamente fuerte. Los telegramas á que nos referimos no son ciertamente garantía de orden y de paz en Chile; quisiéramos equivocarnos, pero mucho tememos que sean la indicacion de numerosas desdichas y de repetidas catástrofes de aquella república»

Únanse estas indicaciones á los telegramas, relatos y noticias que todos los periódicos de Europa y América vienen publicando estos dias sobre lo de Chile, y los que en tiempos atrás, no muy lejanos, publicaron sobre lo de Buenos Aires, y de seguro que no habrá quien deje de bailar una zarabanda y de cantar peteneras por todo lo *jondo* en honor de las benéficas instituciones republicanas.

Nada, hay que ser republicanos, pues así se conquista el gran *derecho del más fuerte*; así, por aquello que decía Cervantes en el inmortal Quijote, se comprenderá que es preciso que haya justicia hasta entre los *mismos ladrones*, así habrá el derecho de incendiar las granjas de nuestros enemigos políticos y de saquear sus casas y fusilarnos, pues es un gran delito dentro del sistema republicano el que haya quien piense de otro modo que el que dispone de la fuerza.

Será un gusto vivir así, no como ahora vivimos. Eso de la paz es muy monótono, muy pesado, muy cansado, poco bello. Lo mejor y más bonito es alimentarse con odios y pasiones políticas, vivir en la guerra, pasar de la dictadura á la revolucion, de la revolucion á la anarquía, de la anarquía á las represalias.

Es muy bonito eso de echar á un dictador, por actos revolucionarios y levantar despues en el estanque de san-

gre del triunfo la estatua de una nueva tiranía, de una nueva persecucion, de un nuevo estado de cosas basado en la venganza.

Es preciso, si, proclamar la república para acabar de una vez con eso que se llama fraternidad humana y que el catolicismo y la iglesia llaman caridad. Es preciso que, como las fieras de los bosques, nos devoremos unos á otros, nos robemos, nos asesinemos y turnemos generosamente en el gobierno del pais en nombre de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad, siendo unas veces perseguidores, otras perseguidos; unas verdugos, otras víctimas; unas dictadores, otras esclavos.

Nada, el ideal es éste: la república hasta que lleguemos al canibalismo como en la república de Santo Domingo.

Seamos, pues, republicanos y robemos, matemos, persigamos y asesinemos en nombre de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad.

E. F. H.

COMISION PROVINCIAL

Sesion del dia 25 de Agosto de 1891

Se despacharon varios asuntos de Beneficencia.

Se informó el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Vegas del Condado.

Se acordó no haber lugar á admitir la escusa presentada por D. Santos Sutil, del cargo de presidente de la Junta administrativa de Grisuela.

Fueron admitidas las escusas presentadas por D. Pedro Fernandez y D. Celestino Fernandez, de los cargos de presidente y vocal de la Junta administrativa de Mondreganes (Cebanico): no haber lugar á admitir la presentada por D. Gabriel Gomez Gonzalez, acordándose que se proceda á eleccion parcial para completar la Junta.

Se acordó admitir la escusa presentada por D. Francisco Martinez Fernandez, de presidente de la Junta de Villahibiera.

Se acordó reclamar al Alcalde de Villaselán, los documentos referentes á la eleccion de la Junta de Valdaida.

Se admitió la escusa de vocal de la Junta de Combarros (Brazuelo) á D. Santiago Gomez Falagan.

Se reclamaron antecedentes referentes á la eleccion de la Junta de Castrotierra de la Valduerna.

Se informó un recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Herrero, de Sahagun, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento referente á Sanidad.

Sesion del dia 26

Se despacharon varios asuntos de quintas.

Se aprobó la cuenta de gastos de material de oficinas de Julio, importante 216,50 pesetas.

Idem la idem de estancias en el Manicomio en el mismo mes, importante 1.955 pesetas.

Se despacharon algunos asuntos de Beneficencia.

Se acordó conceder autorizacion para litigar al pueblo de la Cueta, Ayuntamiento de Cabrillanes.

Se reclamaron antecedentes para poder informar el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Reyero, vecino de Cistierna, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le destituyó del cargo de Secretario.

Se acordó reclamar del Alcalde de Brazuelo, varios documentos referentes á la eleccion de la Junta administrativa de dicho pueblo.

Se admitió la escusa presentada por D. Cayo Gutierrez Fernandez, del cargo de presidente de la Junta de Azadinos.

Se acordó apercibir á D. Francisco Fernandez Gallardo á fin de que tome posesion del cargo de presidente de la Junta administrativa de Trabadelo.

Se admitió la renuncia presentada por don Manuel Benavides, de presidente de la Junta de Villares de Orbigo.

Se informó el recurso de alzada promovido por D. Juan Manuel Garcia, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Riaño, destituyéndole del cargo de Secretario.

Se reclamaron nuevos antecedentes para informar el recurso de alzada promovido por doña Maria Fernandez Riaño, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Buron, mandándola retirar un muro construido en la calle pública.

Se informó una instancia de D. José Gonzalez Fuente, vecino de Reyero, contra una providencia del Alcalde referente al nombramiento de un Guarda particular.

Sesion del dia 27

Se informaron las cuentas municipales de San Estéban de Valdeza de 86 á 87 y Páramo del Sil de 86 á 87, 87 á 88, 88 á 89 y 89 á 90.

Se acordó reproducir al señor Alcalde de Leon, el acuerdo de 14 de Mayo, interesando la colocacion de una acera de asfalto en el frente del Palacio provincial.

Se informó una instancia de D. Eugenio Cobia, vecino de Boñar, en súplica de que le sean devueltas 1.500 pesetas que entregó para redimir del servicio militar á su hijo Regino.

Se informó la instancia de don Francisco Quiñones, vecino de Villahornate, para que se deje sin efecto la multa que le impuso el Alcalde de Castrofuerte, por haber pastado su ganado en la pradera titulada «Las Cadenas.»

Se reclamaron antecedentes para informar el recurso de alzada promovido por Bernardo Martinez, vecino de Ardon, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le ordena devolver al comun de vecinos un poco de terreno.

Se acordó devolver al Ayuntamiento de Leon el proyecto de reparacion de la carretera de Ordoño II, para que por el arquitecto municipal se modifique conforme previenen los Reglamentos de Obras públicas.

Sesion del dia 28

Se informó una instancia de D. Antonio Peñon, vecino de Corullon, renunciando el cargo de Alcalde de dicho Ayuntamiento.

Se informaron los presupuestos ordinarios

de los Ayuntamientos de Villademor de la Vega, Boñar y Villadecanes para el corriente ejercicio.

Idem las cuentas municipales de Izagre de 1884 á 85 y Folgoso de la Ribera, de 87 á 88 y 88 á 89.

Idem el recurso promovido por D. José Calleja Merayo, vecino de Valdecañada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ponferrada.

Idem otro recurso promovido por D. Juan Manuel García, vecino de Riaño, contra un acuerdo del Ayuntamiento mandándole entregar la documentación perteneciente á la Secretaría que desempeñó y de cuyo empleo ha sido sustituido,

En vista de una instancia de D. Manuel Capelo, Secretario de la Junta de Instrucción pública, acordó que por la contaduría se dé la aplicación consignada en el presupuesto á la partida ó partidas referentes al cargo de Secretario tal cual se halla en dicho presupuesto.

Sesion del dia 29

Se acordó reservar el conocimiento á la Diputación de una instancia del Ayuntamiento de Sahagun para que por cuenta de los fondos provinciales se proceda á la reparacion del camino de la Calzada y puente de las Tablas.

Se fijó el precio medio de suministros militares y se aprobó la distribucion de fondos para Septiembre.

Se acordó dar de baja en el Hospicio de Leon á Pablo Muñoz Yugueros, que se ausentó del Establecimiento.

Se informó el expediente formado por el Ayuntamiento de Valdelugeros para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto actual.

Se reclamaron antecedentes para informar las solicitudes de los Ayuntamientos de Pobladora de Pelayo García y Laguna Dalga, alzándose de las resoluciones de la Junta de reforma de cárceles del partido de La Bañeza.

Se despacharon asuntos de quintas.

Se informaron los expedientes instruidos por el Alcalde de Vegas del Condado contra D. Mariano Torices, vecino de Villamor, por pastoreo abusivo.

Se informó una instancia de Nicolás Rodríguez y Manuel Alonso, vecinos de Irede, Ayuntamiento de los Barrios de Luna, solicitando la suspension de un apremio.

Se informaron las cuentas municipales de Rodiezmo del ejercicio de 1883 á 84.

Sesion del dia 31

Se acordó el ingreso en el Asilo de Mendicidad de Lucio de la Fuente, de Riaño.

Se concedió socorro de lactancia á Agustina Rodríguez, de Sahagun.

Se concedieron 15 dias de licencia, por enfermo, al Administrador de la Casa-Cuna de Ponferrada.

Se acordó se inserte en el «Boletín oficial» una Circular en la cual se prevenga que todos los Ayuntamientos deudores por contingente provincial hasta fin del año económico de 1890 á 91, satisfagan su descubierto hasta el 30 de Septiembre, pasado el que, sin verificarlo, se despacharán Comisionados de apremio, sin que por esto se entiendan suspendidos los que haya en la actualidad.

Se aprobaron las cuentas de gastos de viveros de Villafranca y Villamañan.

Se acordó remitir una circular para unir al expediente formado por el pueblo de Quintana del Monte, sobre excepcion de terrenos.

Se suspendió la Comision de apremios despachada contra los Ayuntamientos de Palacio del Sil y Alija de los Melones, porque han satisfecho la mitad próximamente de lo que adeudaban por Contingente.

Se informaron los presupuestos ordinarios de Garrafe, Folgoso de la Ribera, Carracedelo y Renedo; y el adicional de Brazuelo.

Tambien se informaron las cuentas municipales de Campo de la Lomba de 80 á 81, 81 á 82 y 82 á 83; Quintana del Castillo de 84 á 85 y 85 á 86 y Villayandre de 85 á 86.

Sesion del dia 1.º de Septiembre

Se acordó que durante el presente mes se celebren sesiones en los dias 1, 2, 5, 4, 5, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29 y 30.

Se acordó expedir certificacion de libertad de quintas á Juan Suarez, del Ayuntamiento de Barrios de Luna, Francisco Diez, del de Soto y Amio, y Luciano Martinez Fernandez, del de Leon.

Se informaron las cuentas municipales de Riello de 83 á 84 y 84 á 85; Truchas 85 á 86; Valencia de D. Juan 85 á 86; y San Josto de la Vega 85 á 86.

Noticias locales

MINAS.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de cobre llamada «Agreste» sita en Cabornera (Pola de Gordon) y 12 id. de la de carbon «Amalia» en La Silva.

Se anuncia vacante por término de 15 dias, la Secretaria del Ayuntamiento de Santa Cristina de Valmadrigal, dotada anualmente con 500 pesetas.

Uno de los tránsitos de más difícil acceso en nuestras calles, es el que ofrece la acera de la de Serranos en el trayecto que comprende el ala Oeste de la casa que ocupa la Escuela Normal de Maestros.

En los dias de lluvia es imposible el paso por dicho punto para el transeunte que no sepa gimnasia sin que resbale ó ensúcie; los desniveles, encharques y embroques de las losas acumulando las aguas y el lodo son innumerables, y dan á esta parte de la via pública el aspecto de la del más descuidado villorrio.

Un repaso de pica de cantero por tiempo no mayor del de un jornal, haría desaparecer de esta acera lo que la hace estar en tan malas condiciones. Rogamos sea atendida esta indicacion, que hacemos á excitacion del vecindario que hace tiempo está deseando la realizacion de tan insignificante como necesaria mejora.

En la casa número 6 de la Plaza de Puerta Castillo, en esta capital, se admiten proposiciones para la subasta de las leñas de carboneo del monte de Valderrodesno, sito en término de Lugañ en esta provincia.

Los pliegos del precio y condiciones estarán de manifiesto en dicha casa.

El dia 1.º de los corrientes ha terminado la veda para cazar en esta provincia y en las de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Logroño, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

El dia 19 del corriente, dará comienzo en el Santuario de la Virgen del Camino, la solemne novena que todos los años se dedica á la Venerada Imágen.

Habrà Misa todos los dias á las siete de la mañana y la novena tendrá lugar á las cuatro de la tarde.

Durante el novenario predicará el señor don Juan Merino, párroco de Mansilla Mayor.

En los dias 14 y 15 del corriente se celebrará en La Pola de Gordon la feria con tan buen éxito inaugurada hace tres años, en los cuales se ha visto honrada por grande concurrencia, habiéndose celebrado muchas transacciones. Habrá carreras de cintas, baile en la sociedad de recreo «La Esperanza», funcion religiosa con

sermon á cargo del reputado orador sagrado D. José Alvarez Bayon, fuegos artificiales, iluminaciones y otros festejos. Asistirá la música de esta ciudad.

La Direccion general de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado, ha dispuesto que en el Territorio de este Colegio se provean por traslacion entre los Notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del Notariado, las Notarias vacantes en Leon (por fallecimiento de D. Pedro de la Cruz Hidalgo) y la Vecilla, partidos judiciales de los mismos puntos.

Se habla en ésta de un proceso seguido contra una curandera de un pueblo próximo, con motivo del fallecimiento de un empleado de consumos que habia solicitado sus servicios.

Han terminado ya en esta provincia las operaciones de recoleccion, habiendo dado resultados escasos en general, excepto en algunas riberas. El agua de ayer se cree ha de haber producido gran beneficio á los viñedos que se resentian de falta de aguas.

Dice un periódico de Madrid:

«Por la Real orden que ayer publicó la Gaceta se aprueba el itinerario definitivo formulado para los trenes correos de Madrid á la Coruña y regreso, que ofrece sobre los actuales indudables ventajas, puesto que ahora sale de Madrid á las siete de la noche para llegar á la Coruña á las once y cuarenta minutos de la noche siguiente, y con los nuevos saldrá á igual hora para llegar á las ocho y treinta; y en el regreso por los actuales itinerarios sale á las cinco de la tarde para llegar á Madrid á las diez y veinte de la noche, resultando por el nuevo itinerario que saldrá de la Coruña á las seis de la mañana para llegar á Madrid á las siete y diez de la misma.»

CARTA DE MADRID

Agosto 8 del 91

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Muy Sr. mio: Definitivamente de regreso en Madrid, reanudo mis correspondencias desde la villa del Oso y del Madroño.

La politica interior no se mueve: mientras no regrese el Presidente del Consejo y mientras ciertos impacientes no vuelvan á Madrid, ni la crisis parcial se prepara, ni ocurrirán en mi concepto, novedades políticas de importancia.

Los periódicos se proponen sacar punta á los acontecimientos de la Coruña, y desmintiendo las novelas relativas á Portugal y á Marruecos, procuran darlas consistencia.

La única cuestion verdaderamente importante, que hoy preocupa á todos los que se ocupan de politica, es la que se refiere á la conducta que debe observar España, si como es de presumir, se plantea un conflicto Europeo.

Triste cosa es, pero es; que despues de tanto hablar de derecho de gentes, de altruismo, y de todo aquello de que el hierro que antes servia para la guerra, sirve hoy para la industria, resulte en la práctica, que en la humanidad como en la naturaleza, las últimas manifestaciones son siempre de fuerza.

El estado de guerra, amenaza á Europa, y la neutralidad que aconsejan la conveniencia y la razon, en la práctica ha de resultar difícilísima.

Para esta situacion, si llega, porque hay muchas cosas desagradables que se imponen aunque no se busquen; en mi opinion, España debe pensar que no tiene intereses políticos, ni comerciales, ni de raza en Alemania; mientras que á la naturaleza y las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, la aproximan á Francia, que vencedora ó vencida ha de ejercer influencia en nuestra prosperidad y nuestra politica.

Repito lo que he dicho muchas veces: ni nos conviene, ni debemos hacer politica de aventuras: toda la nuestra exterior debe limitarse á dos ideales: afirmar nuestra influencia en Africa, y abrir á nuestra industria y á nuestros caldos los mercados de la América Latina.

Pero en la vida de las naciones, como en la de los individuos: no siempre se hace lo que se quiere, y lo que es conveniente, sino aquello á que las circunstancias llaman, y para este caso seria muy útil, que la prensa de provincias que representan la opinion pública, comenzase á estudiar estas cuestiones.

El estado del pais, no es nada próspero: la cuestion de los tratados ofrece dificultades: el trancazo, la grippe, como Vdes. quieran llamarlo, invade una parte de nuestro territorio; los negocios, fuera de Barcelona, Bilbao, Asturias y alguna otra pequeña region, marchan difícilmente; y por consecuencia los momentos no son los más apropiados para comprometernos en el exterior; pero las cosas vienen de este modo, y lo lógico es verlas como son, y no como deseáramos que fueran.

Las noticias de politica exterior, se refieren todas á asuntos relacionados con la guerra. Maniobras militares en Suiza y en Francia; los Príncipes rusos viajando y algunos con direccion á España; la policia francesa sorprendiendo alemanes que supone espías, y las cancillerias y los periódicos de más circulacion examinando las probabilidades de la guerra.

Mientras tanto los Reyes de Portugal, buscan en las provincias ovaciones, que no reciben en Lisboa, la situacion de los cristianos es muy comprometida en la China, y la última crisis ocurrida en Turquía, demuestra que en aquel pais, la influencia rusa se ha sobrepuesto por completo á la influencia inglesa.

Y este es todo cuanto puedo anticipar á ustedes sobre politica interior y exterior, sinó con brillantéz al ménos con la imparcialidad que tengo acreditada.

Con el otoño, comienzan á animarse los círculos financieros y literarios. Se habla de la creacion de una importante sociedad que responderá á un fin social; el Banco Hispano Colonial celebró en Barcelona el dia primero de Setiembre el sorteo veintiuno de amortizacion de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia en Madrid, Barcelona, en los corresponsales designados en provincias, en Paris y en Londres; el cambio sobre Paris se sostiene á 7'95, y el contado en nuestros fondos interiores está á 76.

La campaña teatral, será animada; en la Comedia Vico y Mario; en la Princesa, Maria Tubau con su compañía, en el Español Calvo y Donato Jimenez. En los demás teatros se forman compañías alegres y por funciones.

El movimiento editorial tambien comienza: el Centro editorial de Góngora, continúa publicando la importante obra Jurisprudencia Española en materia criminal, D. José García Lastra ha publicado un curioso folleto «De la cuota usufructuaria del cónyuge viudo, conforme al Código civil». De otros libros, que como dicen los revisteros que gustan de darse tono, encuentro encima de mi mesa, me ocuparé en la carta próxima.

Un invento español, el «Electro Avisos» contra incendios, de la Compañia electricista establecida en Madrid, Preciados 33, que por un sencillo procedimiento avisa y previene de todo fuego que principia, está dando un resultado prodigioso en muchos pueblos donde se ha instalado.

Como se trata de un aparato de poco precio, y explotado por españoles que no son dados al reclamo, la prensa no se ha hecho todavía lenguas de este importantísimo adelanto. Aquí somos así, lo que no viene apoyado por los extranjeros, tarda en arraigar entre nosotros.

Quería hablar del Centenario de Colon, que sospecho que vá entrando en el limbo español de las cosas que no se hacen, pero esta carta

vá siendo demasiado larga y hasta mi próxima quedo de Vd. atento S. S.

Garci-Fernandez.

Correo

Longevidad hereditaria

Un periodico del la Corte, dá cuenta de un caso de longevidad hereditaria, que es por demás curioso, y se refiere á una mujer, paisana nuestra.

Hé aquí como describe el aludido diario, la historia de la anciana leonesa:

Actualmente existe en la sala 11, primera mitad, cama número 31, del Hospital Provincial, María Nieto y Ramos, natural de Leon, viuda, que nació el 15 de Agosto de 1788; su padre vivió ciento diez años; su madre murió á los treinta, de un aborto; el abuelo paterno vivió sesenta y tres años, y la abuela ciento cinco; el abuelo materno murió á los ciento diez, y la abuela á los ciento dos.

Esta última abuela tuvo once hermanos, de los cuales fueron diez varones: todos perecieron en el servicio militar durante la guerra de la invasion francesa; la otra hermana vivió ciento cinco años.

Esta mujer, que constituye un caso de longevidad hereditaria, ha sido casada dos veces: la primera lo verificó á los quince años, y enviudó á los veintitres; la segunda á los treinta, enviudando á los noventa y siete.

En el primer matrimonio tuvo cinco hijos, y en el segundo siete, de los cuales dos fueron gemelos, más un aborto.

Sus ocupaciones han sido, sirvienta, después peinadora, y por último, lavandera. Su salud ha sido siempre perfecta, y no recuerda haber tenido más indisposiciones que los partos, fiebre tifoidea á los treinta y cuatro años, y una ceguera que la atormenta desde los noventa y seis años.

En la actualidad padece un ligero catarro bronquial; por lo demás, el estado de sus fuerzas y el ejercicio de sus funciones es excelente; su inteligencia tiene un grado de desarrollo y cultura casi impropia de la clase humilde en que siempre ha estado, teniendo una memoria tan feliz que recuerda con todos sus detalles épocas lejanas, como el día 2 de Mayo 1808 en Madrid.

Eleccion de General por los Dominicos

En Francia, Italia y Austria preocupa en la actualidad un asunto; la eleccion de general de la órden de predicadores.

Esa eleccion se verificará el mes próximo en Lyon, y á esta ciudad francesa acudirán desde todas las comarcas del globo representantes de la órden de Santo Domingo para designar al futuro general, nombre con que es designado el jefe supremo de esa milicia religiosa.

Figuran entre los electores todos los padres provinciales, el socius de cada provincial y un delegado de cada prior de las diferentes provincias.

Las operaciones relacionadas con la eleccion durante unos doce dias. Los padres electores comienzan su tarea reuniéndose en asamblea ó *tractatus* para discutir los títulos de todos los candidatos y excluir los que no cuenten con probabilidades de triunfo.

Terminada la eliminacion, se fija el dia en que ha de procederse á la eleccion, y una vez llegado, son aislados los padres en celdas y sometidos al más riguroso ayuno hasta que es proclamado el resultado definitivo de las votaciones. Estas son secretas. El futuro general es elegido por la mitad mas dos de los votantes, á fin de

que ningun candidato pueda decidir su triunfo con el propio sufragio.

El nuevo general ha de obtener además la ratificacion del Papa para ser considerado como jefe de la órden. No se ha fadado hasta ahora el caso de que el pontifice anule eleccion alguna; más los estatutos le preven y determinan que la segunda se verifique en la misma localidad que la primera.

El general de la órden de dominicos es uno de los personajes más importantes del orbe católico. Además de la autoridad que ejerce sobre los numerosos conventos que existen á sus órdenes en todos los puntos del globo, desempeña, por razon de su cargo, una plaza de consejero íntimo de Su Santidad y mayordomo del Vaticano, lo cual le da gradísima influencia.

Así se comprende el interés que tienen varias naciones en que sea súbdito ó ciudadano suyo el elegido.

El candidato de Austria es el prior de Viena. El de Francia el padre Laborée, provincial de Lyon, que lleva un año en Roma desempeñando interinamente el generalato, hombre de cincuenta años, moderado y enérgico á la vez.

Debe este padre á una afortunada casualidad su posicion actual y su candidatura.

Cada seis años se reúnen los dominicos en capítulo general en uno de sus conventos, y antes de separarse designan el sitio en que se ha de celebrar el capítulo inmediato. Cuando muere el general se encarga de sustituirle, hasta la nueva eleccion, el provincial del convento donde habria de reunirse el primer capítulo. Ahora estaba señalado Lyon, y por eso fué al generalato su prior el padre Laborée á la muerte del general padre Larroca.

UN SACERDOTE MODELO

Un acto que por lo heróico y humanitario dice mucho en pro del ilustrado sacerdote don Eugenio Arratia, cura ecónomo de Membrillera, acaba de tener en Carrascosa de Henares (Gudalajara.)

El día 26 del pasado falleció en dicha localidad una pobre mujer atacada de viruela negra. A la hora de verificarse el entierro se presentó dicho señor cura revestido en la casa de la difunta, en union del sacristan, y al ver que ninguno de los vecinos se habia atrevido á penetrar en dicha morada, donde tan sólo estaba la hija de la finada, convaleciente tambien de la enfermedad variolosa, despojándose el sacerdote de su capa, penetró en el aposento, y ayudado de la referida hija, colocó el cadáver en la caja destinada á los pobres, y ya en la calle, y viendo que nadie acudia á conducirla al cementerio, antes que las autoridades tomasen ninguna providencia para obligar de una ú otra forma á cumplir con tan sagrado deber, el virtuoso sacerdote, ayudado de la desolada hija, cogieron el féretro y paulatinamente llegaron al cementerio, dando aquél tierra á la difunta, y á la par que llevaba á cabo una de las obras de misericordia, daba un vivo ejemplo á sus feligreses, que habian demostrado tanto temor al contagio.

Tres accidentes de trenes han ocurrido en pocos dias.

Un choque entre dos de viajeros en la estacion de Medina: otro choque en un tren de viajeros con unos wagones de Madrid, y un descarrilamiento en Costarreja (Valencia).

El Ayuntamiento de la Coruña ha sido suspendido por el gobernador, con motivo de la sesion en que con un espíritu de impremeditacion sectaria, se insultó á las creencias del pueblo católico.

El general Weyler telegrafia desde Filipinas manifestando que ha derrotado á los moros á orillas del Lago Lanaa, dispersándolos y causándoles tantas bajas que fué imposible contarlas. Entre los que perecieron, se hallaban los dattos Mar-Har y Metuari.

Se les han cogido á los moros dos cañones, banderas, 18 bantacos, y varias cottas fueron escaladas.

Dentro de una que juzgaban inexpugnable murieron 36 moros, cogiéndoles además un rico botin y algunas mujeres.

Nuestras bajas fueron un oficial herido y un soldado de artilleria muerto, peninsulares; cuatro muertos y 25 heridos, soldados indígenas.

Weyler añade que da por terminadas las operaciones, pero que deja fortificados los puntos estratégicos para evitar las piraterias de los moros.

Pide que se le releve, agradeciendo al Gobierno la consideracion y confianza que le ha dispensado.

MAXIMINO ALEGRE

20, ZAPATERIA, 20,

DEPOSITO

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Esta casa ofrece al público, además del acreditado YESO de D. Julio Font, de quien es único representante, baldosin superior de 0'18 centímetros en cuadro, de la acreditada fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia. Se sirven pedidos por vagones completos á precio de fábrica, por tener esta casa la exclusiva, en la seguridad que el que gaste este material una vez, queda completamente satisfecho de los buenos resultados que hoy está dando, y los reducidos precios á que hoy se ponen. Cal hidráulica, legítima de Zumaya á 2'50 pesetas es quintal, azulejos de todas clases y caña para techos rasos, á precios sumamente arreglados.

MAXIMINO ALEGRE

ZAPATERIA, 20.—LEON

Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm 1 y Mayor núm. 4

LEON

Timbres eléctricos: instalaciones completas con pilas, campanillas, dos botones y veinte metros de hilo, todo por diez y seis pesetas.

Vendemos por separado pilas, campanillas, botones, hilo conductor, etc.

Muebles: hemos recibido un nuevo surtido que nos permite vender la silla corriente de rejilla á 27 reales, y en proporcion las demás clases.

Persianas: de tela de madera, la más conveniente para evitar el sol en las habitaciones. Nos encargamos de hacerlas á la medida.

Espino artificial: de alambre de acero galvanizado con puas; el cierto mejor y más barato. Vendemos el de cuatro puas á 34 reales los 100 metros en rollos de 250

Horcas de acero: para las mieses y abonos, más ligeras, baratas y de mayor resistencia que las de hierro del país.

Catres de tijera: con tela metálica á 46 reales uno.

Camas de hierro: inglesas y del país, de todos precios.

Gergones: de tela metálica y muelles de varios sistemas, desde 70 reales uno.

Cocinas económicas: de 80 á 1.500 reales una.

Telas francesas: picas, y cuchillas inglesas para molinos.

Clavazon: cerrajería, azulejos, tubería de hierro é inodoros para escusados y fregaderos, y demás artículos de ferreteria necesarios en las obras.

Bombas de mano: económicas, que pueden lanzar el agua á 20 metros, por 5 pesetas.

Surtido completo de herramientas inglesas y demás artículos para carpinteros, herreros, hojalateros y albañiles.

ESPAÑA EN FIN DEL SIGLO

Tal es el título de la monumental obra que se está publicando en Madrid bajo la direccion del conocido escritor D. Juan Valero de Tornos.

Comprenderá de cada provincia un estudio especial de la parte monumental y artística, de Beneficencia, Instruccion pública, Centros de cultura, Industria, Comercio, Agricultura, Es-

tado social, en una palabra, todo cuanto se relaciona con las manifestaciones de las energías del país ha de ser objeto de esta Revista.

En lo que se refiere á Industria y Comercio describirá las principales fábricas, explotaciones agrícolas y centros comerciales dando de esta manera á conocer á los hombres del trabajo, que son los que en primer término, han contribuido y contribuyen al progreso moderno y al levantamiento de las cargas públicas.

Castelar escribe la España política, Cavia la artística, Sellés la literaria, Navarro Reverter la industrial, Sanchez Perez el teatro, Mourelo la España científica, y muchos otros distinguidos escritores, otras especialidades de la actividad y de la energía española.

En la galería biográfica no solo incluirán retratos y noticias de los principales comerciantes é industriales de España, sino que tambien publicará monografías de fábricas y talleres, dando así á conocer, en nuestra pátria y fuera, el verdadero adelanto de nuestra cultura y de nuestras fuerzas productoras.

Precio de cada tomo 25 pesetas.

Todos los comerciantes é industriales que deseen dar á conocer en la España en fin del siglo sus comercios fábricas y talleres deben dirigirse á Sabino Lopez, Santa Ana, 6, corresponsal en esta provincia.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 15 de la calle de Santa Cruz.

Enterarán del precio y condiciones, Rua, 8, Leon.

Se venden unas puertas grandes en buen uso. En la calle de Santa Cruz número 10, se dará razon.

FINCA EN VENTA

De la propiedad del finado D. Elias de Robles, se vende un prado, sito en Azadinos, titulado el Cespedon, cuya subasta se celebrará á las diez de la mañana del dia veinte del actual, en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 ^{cm} de desarrollo de este por 15 ^{cm} alto y 11 ^{cm} ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 ^{mm} . | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete papel filtros. |
| 1 Paño negro. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Cubetas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sodio. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Trípode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT, Farm^{ca} en Paris
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SECCION DE ANUNCIOS.

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE LEON DESDE EL 15 DE MAYO DE 1891

ENTRADAS

EXPRESO	De Palencia	De Asturias	De Galicia	CORREOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia	MIXTOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia
	4,37 mañana	8,46 noche	8,44 n.		9,21 m.	2,45 tarde	7,48 m. y 2,4 n.		1,29 m. y 9,50 n.	11,52 n. y 9 m. miércoles y sábados	12,2 n. y 4,30 m.

SALIDAS

EXPRESO	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	CORREOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	MIXTOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia
	9,20 noche	5 mañana	5,18 m.		3,10 t. y 8,3 m.	9,52 m.	9,46 m.		12,27 n.	2,15 m. y 3,55 t. miércoles y sábados	1,54 m. y 1,25 t.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugo infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito sin rival. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, tóses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Impías instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Averly Montaut y García

ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordoña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

CASA EN VENTA

Por D. Gregorio Díez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y Párroco que fué de San Andrés del Rabanedo, se vende en este pueblo una casa de su propiedad, de buena construcción, apropiada para labrador, comerciante ó particular, pues tiene grandes dependencias, y adosada á ella una magnífica huerta con frutales y riego, toda ella cerrada de tapia y de más de una fanega de cabida.

Para tratar pueden verse con dicho señor ó dirigirse á su nombre en León Plaza Mayor, 17, 2°.

En la encuadernación de Marcos Fernandez, Calle Nueva número 9, se vende muy barata la «Historia general de las Iglesias, desde la predicación de los Apóstoles hasta nuestros días» por el Abate Beraut-Bercastes y el Baron Henrion.

TALLER DE PLANCHA

DE

ANTONIA CABELLO

Se engoman cortinones.

CALLE DE SANTA ANA, NÚM. 16.—LEON

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de hierro impuro ó aliterado es un medicamento infalible irritante.

Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, librería de Mariano Garzo.—Leon.

CENTRO POLITÉCNICO DE S. ISIDORO

ESTABLECIDO EN PALENCIA

FUNDADOR PROPIETARIO

DR. ISIDORO DE FUENTES

En este Establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza.....	Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
Segunda enseñanza..	Oficial, privada, doméstica, y libre.
Preparación para carreras especiales.	Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.
Facultades.....	Año preparatorio de las de medicina y farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.
Estudios de aplicación y clases de adorno	Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

Para más detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este Centro, pídase Reglamento al fundador propietario.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 6, de la calle de las Catalinas de esta Ciudad; en la misma Casa informarán.

SARDALO DE RIBY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copoiba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los Rujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga. Torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. Paris, 3, r. Vienne, y en las principales Farmacias.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aún en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingueladiarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

Venta de fincas

A las once de la mañana del día veinte de Setiembre actual, ante el Notario de León don Optaciano Zuloaga, en cuyo despacho estarán de manifiesto la titulación, pliego de condiciones y tasación, tendrá lugar la subasta voluntaria de las que se detallan á continuación:

TÉRMINO DE LEON

Una casa en la calle de San Pelayo, número 13. El prado de San Claudio, titulado del Palomar.—El prado titulado de San Lázaro y la huerta de San Claudio.

AYUNTAMIENTO DE VILLATURIEL

Diferentes fincas rústicas radiantes en Aluja de la Ribera, Marialba y Valdesogos de Abajo.

PARTIDO DE VALENCIA DE D. JUAN

Diferentes fincas rústicas situadas en Reliegos, Santas Martas y Despoblado de Pinilla.

VACUNA SUIZA

Farmacia de R. del Valle.—Rna, 14, León.

COMPANIA ELECTRICISTA

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 33

ALMACENES: Conchas, 4, tienda

El Electro-avisos contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visitad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los puertos llamados El Mular, en el pueblo de «Montrondo ayuntamiento de Murias de Paredes» los de Rociello y Vega de Palo en Cabañales de Arriba y los de Luna en Robledo y Caldas, ayuntamiento de Lánacara.

Quien quiera interesarse en el arriendo de dichos puertos puede dirigirse por escrito ó de palabra á don Epigmenio Bustamante, en esta capital.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estacion de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 55, Madrid

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

Imprenta de Mariano Garzo